



**FINANZAS PÚBLICAS**

**PALOMA VALENCIA PRESIDENTE 2026 – 2030**

**PLAN DE GOBIERNO**

**PALOMA**

— 2026 —

# Mesa de Expertos “Finanzas Públicas y Tributario”

## Contenido

I. Diagnóstico.....	1
II. Propuestas.....	8

## I. Diagnóstico

### 1. Economía colombiana:

- **Un crecimiento de la economía por encima del 3% parece cada vez más lejano.** Si bien pasamos de un crecimiento del PIB de 1,6% en 2024 a un 2,6% en 2025, este sigue siendo inferior al de décadas pasadas: entre 2011 y 2019 crecimos en promedio 3,8% y entre 2006 y 2010 crecimos 4,5% (Fuente: DANE).
- **El crecimiento está sostenido en el consumo y no en la inversión, la base del futuro.** El consumo no tiene la mirada de largo plazo que sí tiene la inversión. Frente a 2019, la inversión hoy está 10% por debajo. Mientras tanto, el consumo de los hogares subió 28% y el del Gobierno 20%. Cuando un país gasta mucho e invierte poco, no está sembrando desarrollo: está caminando directo hacia el estancamiento (Fuente: DANE).
- Si sectores **como la industria, la minería y la construcción** —que proveen cerca del 90% de los bienes y servicios de inversión— hubiesen crecido al ritmo de su promedio histórico prepandemia, el crecimiento de la economía colombiana tras la pandemia habría sido del 3,3% (Fuente: DANE).
- **Las finanzas públicas están al borde del colapso.** El déficit fiscal alcanzaría un 7% del PIB en 2026, muy parecido al déficit de 2020, cuando tuvimos la mayor caída del PIB en el siglo y uno de los más altos de la historia. Hoy no enfrentamos una crisis de la magnitud de la pandemia, **pero sí estamos en un escenario fiscal similar.**
  - Además, no hay esfuerzos suficientes por mejorar esta situación. El Gobierno decidió suspender la regla fiscal, lo que muestra el poco compromiso por fortalecer las finanzas públicas. Si seguimos así, **la deuda podría superar el 100% del PIB en la próxima década.**
- La inflación dejó de caer. **Nos estamos acostumbrando a mantener niveles de inflación del 5%, muy por encima del 3,9% que promedió entre 2011 y 2019.** Si la inflación no baja, las tasas de interés se mantendrán elevadas, reduciendo el espacio para una mayor recuperación (Fuente: DANE).
  - Lo más preocupante es que, hacia adelante, **no hay expectativas de mejora:** precios del gas más altos por la mayor dependencia al gas importado y precios de la energía más caros si no se toman medidas para aumentar la capacidad de generación.
- **¿Fortaleza del mercado laboral?** Aunque en lo corrido del año Colombia alcanzó niveles históricamente bajos de desempleo, esto ha ocurrido en un contexto de menor participación laboral que hace una década —64,2% en 2025 frente a 67,2% en 2015—, lo que equivale a un aumento de 3,4 millones de personas en la inactividad. Además, la informalidad se mantiene en niveles altos (por encima del 50%) (Fuente: DANE).

## 2. Balance fiscal: Enero – Diciembre de 2025

**El bolsillo del Estado se vacía a pasos agigantados:** En el año 2025, el Gobierno gastó \$66 billones más de lo que recaudó, siendo el hueco fiscal más alto en la historia del país. Aunque los ingresos crecieron, **no alcanzaron las metas, mientras el gasto, especialmente en deuda y funcionamiento, sigue disparado.**

- **DÉFICIT FISCAL PRIMARIO.** En el 2025, el déficit fue de \$66 billones de pesos, el más alto de toda la historia (Fuente: Ministerio de Hacienda).
- **INGRESOS TRIBUTARIOS.** En 2025, los ingresos tributarios de la nación ascendieron a \$272 billones de pesos, \$9,5 billones menos que lo implícito en la expectativa del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) (\$281 billones de pesos) (Fuente: Ministerio de Hacienda).
- **GASTOS.** En 2025, los gastos fueron de \$421 billones de pesos, \$24,6 billones de pesos más comparado con el 2024 (+6,2%) (Fuente: Ministerio de Hacienda).
- **FUNCIONAMIENTO.** En 2025, los gastos en funcionamiento alcanzaron \$319 billones de pesos, un 11% adicional vs. el 2024 (Fuente: Ministerio de Hacienda).

## 3. Problemas fiscales:

### 1. Caja

**El Gobierno llegó a contar las monedas para pagar sus obligaciones.** La caja del Tesoro Nacional llegó a un mínimo histórico de unos \$1,4 billones a principios de diciembre de 2025. Esto es resultado de una situación fiscal delicada: **ingresos insuficientes y un gasto desbordado.**

- **Caja por debajo de los históricos:** El promedio de 2016 - 2022 muestra que era usual tener en la caja entre \$19 y \$35 billones (Fuente: Ministerio de Hacienda).

### 2. Ingresos

- **El Estado recauda menos de lo que planea:** En 2024, los ingresos del Gobierno se redujeron de forma significativa (\$15 billones menos), incumpliendo sus metas de recaudo por segundo año consecutivo. En 2025 volvieron a incumplir: **el recaudo tributario ha sido \$9,5 billones menos que lo implícito en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2025.**
- **Aumento en los Ingresos Totales 2025:** Aumentaron en cerca de \$21 billones (vs. 2024).
  - **Aumento en los ingresos tributarios 2025:** Los ingresos tributarios fueron de \$27 billones más (11% vs. 2024) (Fuente: Ministerio de Hacienda).
  - Los ingresos tributarios representan el 90% de los ingresos del Gobierno Central.
- **Incumplimiento de la meta de recaudo en 2025:** En 2023 y 2024 no se cumplió la meta de recaudo; tampoco en 2025.

### 3. Gastos

**El gasto público no cede, se gasta más y se invierte menos:** Casi tres cuartas partes, se destinan a sostener el funcionamiento del Estado, mientras que la inversión no alcanza ni el 10%. A esto se suma que 1 de cada 5 pesos del gasto se destina al pago de intereses.

- **Porcentaje inflexible:** En 2020, en pandemia, el 96% del Gasto era inflexible. **En 2025 alrededor del 90% del gasto fue inflexible** (Fuente: [MinHacienda](#)).
- Dentro del gasto del Gobierno Central, **las transferencias representan el 60% del gasto**, dentro del cual está el SGP, pensiones, salud y el FEPC.
- **Intereses** (Fuente: Ministerio de Hacienda)
  - En 2024, el **gasto en intereses aumentó en 21%**, frente al 2023.
  - En 2025, el pago de intereses disminuyó en un 30%. **Sin embargo, dentro de los gastos totales, mantienen una representación del 12%.**
- **Burocracia:**
- **El Sector Público emplea** a 11% de los empleados del país (Fuente: DANE).
  - **Máximo número de contratos en Gobierno Petro:** En 2024 se registraron 202 mil contratos (+19% vs 2023), por un valor de \$7,4 billones de pesos (Fuente: Colombia Compra Eficiente).
  - En el 2025, pese a que el número de contratos se redujo, el costo aumentó en un 2,7% al pasar de \$7,4 billones en 2024 a \$7,6 billones en 2025.

**Tabla.** Contratos de prestación de servicios (Número y valor de contratos)

Fecha	Número de contratos	Variación anual (%)	Valor de los contratos (\$ Billones de pesos)	Variación anual (%)
2018	45,859		\$ 2.0	
2019	43,965	-4.1%	\$ 2.0	0.0%
2020	106,230	141.6%	\$ 4.9	145.0%
2021	137,715	29.6%	\$ 6.0	22.4%
2022	135,879	-1.3%	\$ 5.8	-3.3%
2023	169,876	25.0%	\$ 6.0	3.4%
2024	202,097	19.0%	\$ 7.4	23.3%
2025	191,289	-5.3%	\$ 7.6	2.7%

Fuente: Colombia Compra Eficiente

- **Entre 2022 y 2026 el Ejecutivo aumentó 16.800 funcionarios** (+21% vs 2022), lo que representó que el gasto pasara de \$8,1 billones de pesos a \$14,6 billones (+80% frente al 2022) (Fuente: PGN)

**Tabla.** Funcionarios del Gobierno-Ejecutivo (No se cuenta fuerzas militares, ni rama judicial, Fiscalía ni órganos autónomos como el Congreso) en número y el valor de la nómina

Fecha	Funcionarios Gobierno (Personal)	Variación abs. (2022 vs 2025)	Variación Porcentual (%)	Costo Funcionarios (\$ - Billones)	Variación abs. (2022 vs 2025)	Variación Porcentual (%)
2022	82,165	16,854	21%	\$ 8.1	\$ 6.5	80%
2026	99,019			\$ 14.6		

Fuente: Anexo presidencial, Presupuesto General de la Nación 2022 y 2026

## 4. Presupuesto General de la Nación

**El Gobierno viene presupuestando ingresos que no tiene asegurados.** Ocurrió en 2025 y se repite en 2026: se estimaron ingresos por encima de lo efectivamente obtenido, lo que termina afectando la ejecución presupuestal. Cuando los recursos no llegan, la ejecución cae y se recortan principalmente los proyectos de inversión.

**Presupuesto General de la Nación 2026** (Fuente: Ministerio de Hacienda):

- Se propuso un presupuesto total de **\$547 billones de pesos**, distribuido así:
  - **Gasto de funcionamiento:** \$359,3 billones, con un incremento del **9,1% frente a 2025**.
  - **Inversión:** \$84,7 billones, lo que representa un **aumento inferior al 1%** respecto al año anterior.
  - **Servicio de la deuda:** \$102,4 billones, equivalente al **19% del total del presupuesto**.
- Este presupuesto está alarmantemente desfinanciado. Comité Autónomo de la Regla Fiscal planteó que, aunque la materialización del plan fiscal del Gobierno en 2026 llevaría a un ajuste fiscal estructural, **es poco probable que ese escenario se materialice ante la falta de claridad de los mecanismos para reducir el gasto este año.**
  - Según el CARF, en el escenario base, se **estima un faltante de recursos de 1,6 pp** del Producto Interno Bruto **-\$32,1 billones-** y, si se materializan los riesgos adversos identificados, **podría ascender hasta 2,1pp del PIB** **-\$42 billones-**.
- **Discusión:**
- Para reducir el **PGN en \$10 billones**, el Gobierno recortó:
  - **\$4 billones en inversión,**
  - **\$1,5 billones en defensa y policía, y**
  - **\$1,1 billones en salud y protección social.**
- **En comparación con 2025:** Aunque el presupuesto para **2026** aumenta en **4,0%**, varios sectores clave presentan recortes significativos:
  - **Deporte y recreación es el sector más afectado en términos relativos con una caída del -36,3%** (**-\$170 mil millones**).
  - **Información estadística** **-29,1%** (**-\$347 mil millones**)
  - **Agricultura tendrá un recorte de \$1,3 billones frente a 2025**, lo que representa una caída del **-26%**. No se permitirá la consolidación del sector.
  - **Tecnologías de la información y comunicaciones** tuvieron un recorte de **-23,2%** (equivalente a **-\$636 mil millones**)
  - De nuevo el sector **Vivienda** redujo su presupuesto. En 2026 cayó **-17%**, lo que representa **\$1,5 billones** menos.
  - **Inteligencia** reducirá el presupuesto en **-6%** frente al 2025.

**Tabla.** Presupuesto General de la Nación 2026 (Miles de millones)

SECTOR	2025 (*)	2026 (Inicial)	2026 (Propuesta)	VARIACIÓN Vs. 2025		VARIACIÓN Vs. 2026 (Inicial)	
				ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)	ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	5.267	4.015	3.969	(1.298)	-24,6%	(46)	-1,1%
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.793	1.892	1.808	15	0,8%	(84)	-4,4%

SECTOR	2025 (*)	2026 (Inicial)	2026 (Propuesta)	VARIACIÓN Vs. 2025		VARIACIÓN Vs. 2026 (Inicial)	
				ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)	ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	302	385	382	80	26,5%	(3)	-0,8%
COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	1.530	1.638	1.626	96	6,3%	(12)	-0,7%
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	1.270	1.303	1.268	(2)	-0,2%	(35)	-2,7%
CULTURA	1.108	1.146	1.143	35	3,2%	(3)	-0,3%
DEFENSA Y POLICÍA	64.232	68.931	67.384	3.152	4,9%	(1.547)	-2,2%
DEPORTE Y RECREACIÓN	468	312	298	(170)	-36,3%	(14)	-4,5%
EDUCACIÓN	81.653	88.255	88.250	6.597	8,1%	(5)	0,0%
EMPLEO PÚBLICO	630	668	664	34	5,4%	(4)	-0,6%
FISCALÍA	7.535	7.926	7.738	203	2,7%	(188)	-2,4%
HACIENDA	27.469	31.858	30.777	3.308	12,0%	(1.081)	-3,4%
IGUALDAD Y EQUIDAD	12.118	11.249	11.048	(1.070)	-8,8%	(201)	-1,8%
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	10.381	14.782	14.767	4.386	42,3%	(15)	-0,1%
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	1.194	854	847	(347)	-29,1%	(7)	-0,8%
INTELIGENCIA	202	189	186	(16)	-7,9%	(3)	-1,6%
INTERIOR	4.502	4.681	4.292	(210)	-4,7%	(389)	-8,3%
JUSTICIA Y DEL DERECHO	5.648	5.939	5.622	(26)	-0,5%	(317)	-5,3%
MINAS Y ENERGÍA	11.227	13.406	13.395	2.168	19,3%	(11)	-0,1%
ORGANISMOS DE CONTROL	4.554	4.583	4.524	(30)	-0,7%	(59)	-1,3%
PLANEACIÓN	1.293	1.655	1.641	348	26,9%	(14)	-0,8%
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	3.273	2.532	2.518	(755)	-23,1%	(14)	-0,6%
RAMA JUDICIAL	11.193	12.160	11.725	532	4,8%	(435)	-3,6%
REGISTRADURÍA	4.558	6.996	6.885	2.327	51,1%	(111)	-1,6%
RELACIONES EXTERIORES	2.171	2.183	2.012	(159)	-7,3%	(171)	-7,8%
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	67.175	78.111	76.964	9.789	14,6%	(1.147)	-1,5%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL	112.605	102.450	102.450	(13.432)	-11,9%	-	-
SISTEMA DE VERDAD JUSTICIA REP. Y NO REPETICIÓN	966	992	973	7	0,7%	(19)	-1,9%
TECNOLOGÍAS INFO. Y LAS COMUNICACIONES	2.742	2.111	2.106	(636)	-23,2%	(5)	-0,2%
TRABAJO	53.425	59.411	59.379	5.954	11,1%	(32)	-0,1%
TRANSPORTE	17.393	20.333	20.301	2.908	16,7%	(32)	-0,2%
VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	8.747	7.287	7.280	(1.467)	-16,8%	(7)	-0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>525.846</b>	<b>556.975</b>	<b>546.975</b>	<b>21.129</b>	<b>4,0%</b>		

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

- De acuerdo con el CARF, el **88% del PGN 2026 correspondería a partidas inflexibles**. Las principales fuentes de inflexibilidad son SGP, pensiones, servicios de personal y salud
  - Dos terceras partes de las inflexibilidades están relacionadas con disposiciones constitucionales o legales.
  - En un escenario sin medidas de política, la inflexibilidad del gasto sería creciente y superior al 90% durante la próxima década

## 5. Deuda

**La deuda ahoga a los colombianos:** En 2024, la deuda del país creció más del 20%, superando el umbral de \$1.000 billones de pesos, equivalente al 60,8% del PIB, una cifra incluso mayor a los niveles de pandemia.

De mantenerse esta tendencia, se advierte que la deuda podría superar el 100% en la próxima década, niveles que pondrían en riesgo la calificación crediticia del país. **Además, el servicio de la deuda llegó a su máximo histórico:** El Estado pagó más de \$100 billones de pesos, y solo en intereses desembolsó 20% de todos sus ingresos en 2024, alcanzando el mayor nivel de los últimos 17 años.

- **En 2024, la deuda superó los \$1.000 billones de pesos**, aumentando en 21% frente al 2023 (Fuente: Ministerio de Hacienda).
  - El 35% de la deuda es externa; el 65% interna.
  - Como proporción del PIB, la deuda cerró el 2024 en el **60,8%**. Este nivel superó la pandemia, cuando la deuda llegó hasta el 60,7% del PIB.
- **Límite superior de la deuda:** La Regla Fiscal estableció 71% del PIB como un nivel de riesgo de la deuda pública. Es 71% porque representaría una ocasión fortuita (pandemia, desastre natural).
  - Después de este límite, el pago de intereses ahogaría las finanzas públicas.
- En 2025, **la deuda pública bruta alcanzó alrededor de \$1.200 billones** (el 65% del PIB), la cifra más alta registrada (Fuente: Ministerio de Hacienda).
- El dato más preocupante es que el déficit primario (que no tiene en cuenta los intereses) llegó a 3,5% del PIB en 2025. Es decir, que los gastos superaron a los ingresos en más de \$60 billones. Es el más alto en 30 años, excluyendo crisis de la pandemia.
  - **El CARF advierte señales de economía recalentada:** la economía está soportada en el consumo, la inflación que le sube constantemente los precios a los colombianos y excesos de gasto público. No es solo la advertencia del CARF, el Banco de la República subió la tasa de interés en 100 puntos para frenar una economía recalentada, que no cuenta con una base sólida como la inversión.

## 6. Sistema Tributario Colombiano (Fuente: Consejo Privado de Competitividad)

- **El sistema tributario es complejo y poco competitivo:** muchas reglas, trámites y excepciones que encarecen invertir y cumplir.
- **La tarifa de renta para empresas es alta en comparación internacional;** esto reduce el incentivo a formalizarse e invertir.
- **El IVA tiene una base estrecha (muchas exenciones/excluidos),** lo que obliga a cobrar más en otros impuestos y complica el cumplimiento.
- **Persisten impuestos poco eficientes (como el 4×1000)** y beneficios que no siempre generan el impacto esperado.
- **La solución pasa por simplificar, digitalizar, combatir la evasión y fortalecer los ingresos territoriales con mejor catastro y gestión.**

### ➤ Situación actual y por qué importa

- **Colombia recauda menos que el promedio de países desarrollados,** pero lo hace con cargas altas sobre quienes sí cumplen, en especial las empresas formales.
- **La combinación de alta tarifa de renta, IVA enredado y trámites complejos desincentiva la inversión,** la formalidad y la productividad.
- El resultado es un sistema **que no promueve lo suficiente el crecimiento ni la creación de empleo formal.**

➤ **Problemas principales identificados**

- **Complejidad normativa y administrativa:** demasiadas reglas, formularios y procesos distintos según el impuesto.
- **Tarifa de renta empresarial alta** frente a promedios de la OCDE y la región.
- **IVA con base estrecha y múltiples tratamientos especiales;** es difícil de entender y administrar.
- **Impuestos de baja eficiencia económica (ej. 4×1000)** que encarecen transacciones y ahorro.
- **Evasión y elusión:** brechas de información y control que afectan la equidad y reducen el recaudo.
- **Desigualdades territoriales:** municipios y departamentos con poca capacidad para gestionar y cobrar bien sus tributos.

➤ **Qué recomienda el informe**

- **Bajar gradualmente la tarifa de renta empresarial hacia niveles competitivos,** cuidando la regla fiscal.
- **Mejorar el IVA:** ampliar la base, simplificar reglas y permitir descontar IVA de bienes de capital para impulsar inversión.
- **Fortalecer la lucha contra evasión/elusión con más cruces de datos,** facturación electrónica y analítica en tiempo real.
- **Revisar y, de ser posible, desmontar gradualmente impuestos poco eficientes como el 4×1000;** revisar el impuesto al patrimonio.
- **Crear una ‘Declaración Tributaria Universal’** que integre a todas las personas en un sistema de información que cruce ingresos, beneficios y focalización del gasto social.
- **Impulsar el catastro multipropósito y la profesionalización de las haciendas territoriales** para mejorar el ingreso local y reducir la evasión en municipios.

## II. Propuestas

¿Cuáles son las fuentes potenciales para reducir en un 2-3% (\$37 - \$56 billones) el déficit fiscal?		
<u>4A's Austeridad, Aceleración, Atracción de Inversión y Agilidad (Austeridad)</u>		
<b>Menor gasto</b>	Entre el 1-1.5% del PIB	Entre <b>\$18,5 billones</b> y <b>\$27,8 billones</b>
<b>Mayor crecimiento</b>	Entre el 1-1.5% del PIB	Entre <b>\$18,5 billones</b> y <b>\$27,8 billones</b>
<b>Mayor recaudo</b>	Entre el 0.5-1% del PIB	Entre <b>\$9,3 billones</b> y <b>\$18,5 billones</b>

### Propuesta 1: Recuperar la confianza en Colombia (Finanzas Públicas – Gasto del Estado – Medidas tributarias)

#### Nadie puede gastar más de lo que le ingresa:

- Responsabilidad con la sostenibilidad de las cuentas de la Nación: **respetar la regla fiscal** (mecanismo para evitar que el Estado gaste más de lo que puede financiar de manera sostenible).
- Crear una **nueva institucionalidad** para el cumplimiento de la regla fiscal dentro de un marco que imponga **consecuencias en caso de que el gobierno sin justificación se aparte de ella.**
- **Recuperar la calificación del riesgo país** (en 2025 Fitch Ratings recortó la calificación crediticia de Colombia de BB+ a BB y revisó la perspectiva de negativa a estable, por los “persistentes y elevados” déficits fiscales) y **la Inversión** (hoy del 17,7% del PIB, muy por debajo del 21,5% de la década pasada o de los máximos del 23%).
- **No habrá aumento de impuestos y se eliminarán aquellos que no tengan fundamento técnico**, el impuesto de renta alcanza el 35%, muy por encima del promedio de la OCDE (23,9%).
- **Contratos de Estabilidad Jurídica 2.0**
- **Reactivar la inversión privada y crear incentivos para la inversión.**

### Propuesta 2: Mejor disminuir el crecer y disminuir el gasto.

#### Crecimiento económico para disminuir deuda y déficit:

##### i. Crecimiento total

- **Retomar al menos el crecimiento del 3,6% que caracterizaba a la economía antes de la pandemia**, el ritmo compatible con una gestión macroeconómica responsable. Pero el país no puede conformarse con volver al punto de partida. Colombia necesita recuperar el terreno perdido. **Para alcanzar en 2030 el nivel de**

**actividad que habríamos logrado manteniendo la tendencia prepandemia, se requiere un crecimiento del 5% anual.**

- Lograrlo no es solo una meta económica, es una decisión de política pública. **Un crecimiento sostenido del 5% es la forma más sólida y estructural de garantizar la sostenibilidad fiscal del país.** A ese ritmo, **la economía generaría ingresos adicionales superiores a 100 billones de pesos hacia 2030**, fortaleciendo las finanzas públicas sin recurrir a aumentos improvisados de impuestos ni a ajustes que terminan afectando a los hogares y al empleo.

## ii. Crecimiento sectorial

- Hoy **los niveles de actividad de la construcción y la minería se encuentran 21% y 25% por debajo, respectivamente, de los registrados en 2019.** Esta brecha no es producto del azar: responde a decisiones que han limitado la capacidad de recuperación y expansión de sectores estratégicos para el país.
- **Para recuperar hacia 2030 los niveles de actividad previos a la pandemia, será necesario que entre 2026 y 2030 la minería crezca en promedio 4,9% anual y la construcción alrededor de 6% anual.** Este desempeño aportaría casi un punto porcentual adicional al crecimiento del PIB, elevando el crecimiento promedio de la economía a cerca de 3,4%.
- Además de su impacto positivo en el empleo y en múltiples variables sociales, **este mayor dinamismo permitiría generar ingresos fiscales adicionales de hasta 36 billones de pesos hacia 2030**, fortaleciendo las finanzas públicas a partir del crecimiento y no de mayores cargas para los ciudadanos.
- Sin embargo, el país debe ser más ambicioso. **No se trata únicamente de volver a los niveles prepandemia, sino de recuperar el crecimiento que Colombia dejó de tener por decisiones que limitaron el desarrollo de estos sectores en los últimos años.** Si la minería creciera a un ritmo cercano al 8,3% anual y la construcción alrededor del 15% anual en los próximos años, no sólo se recuperarán los niveles observados en 2019, sino que se alcanzan en 2030 los niveles que estos sectores habrían logrado de haberse mantenido, sin interrupciones, las tendencias de crecimiento previas a la pandemia.
- Bajo este escenario, el **crecimiento promedio de la economía aumentaría en 1,6 puntos porcentuales**, superando ligeramente el 4% anual, un ritmo superior al crecimiento prepandemia. **Este mayor crecimiento sería coherente con ingresos adicionales cercanos a \$62 billones de pesos hacia 2030**, reforzando de manera estructural la sostenibilidad fiscal del país.
- La minería y la construcción no han sido los únicos sectores que han tenido un desempeño por debajo de sus registros prepandemia: Si, **los sectores de industria, comercio y financiero logran alcanzar en 2030 los niveles que habrían tenido de mantenerse sin interrupciones las tendencias de crecimiento previas a la pandemia, el crecimiento económico podría superar el 5% hacia 2030.** Un escenario de esta magnitud sería consistente con **ingresos tributarios adicionales superiores a \$100 billones de pesos hacia 2030**, consolidando una senda sostenible de crecimiento y fortalecimiento fiscal.

### Propuesta 3: Disminución del gasto: Estado austero

- **Reducción de la burocracia** en un 25% (corto plazo). **Disciplina en la nómina** y órdenes de prestación de servicios (OPS): congelar la planta, recortar 30% de OPS en 12 meses, con el control de Minhacienda.
  - **Con el recorte en burocracia y disciplina en la nómina**, se podrían ahorrar entre \$15 y \$20 billones de pesos.
- Evaluar **duplicidades y productividad** de todas las entidades del Estado. **Pasar de 19 a 12 ministerios.**

### Propuesta 4: Incentivos a la formalización empresarial

- **Gran Banca de Oportunidades:** crédito masivo popular, no solo con Cooperativos sino con Fintech para tener crédito barato y subsidiado que les permita sacar negocios adelante. No más crédito gota a gota.
- **Incentivar el uso de plataformas digitales como Nequi, Daviplata y Bre-B** para ampliar el acceso de trabajadores informales y pequeños negocios al sistema financiero, promoviendo la formalización mediante la trazabilidad de pagos y un acceso gradual a servicios financieros.
- **Creación de un mini régimen simple de tributación** para que los pequeños empresarios cumplan con sus obligaciones fiscales sin el temor a una carga impositiva desmedida o a trámites burocráticos complejos. Esto permite asegurar el ahorro pensional de los trabajadores y brindarles una estabilidad legal que hoy no poseen debido a la informalidad (las personas que venden tintos, las tiendas y peluquerías de barrios).

### Propuesta 5: Propuestas tributarias

- Proyecto de Ley de beneficios:
  - Uso de mecanismos financieros externos con intereses más bajos que los de la DIAN.
  - Desgravar bienes de capital.
  - Bajar aranceles sobre materias primas y maquinaria.
  - Contratos de estabilidad jurídica para inversión nacional e internacional.
- Beneficios en el pago de cartera vencida.
- Salvavidas a las empresas: derogar el Decreto 0572 de 2025 (retención en la fuente anticipada).
- Impuesto predial vinculado a la productividad del bien.
- Ganancia ocasional asignada a los territorios.

### Propuesta 6 – Que el ahorro sí cuente: subamos el tope para que más ahorro en pensión voluntaria y vivienda (AFC) tenga alivio de impuestos

- La ley pone un **tope anual** para meter cosas que **no pagan impuesto**.
- En este tope caben dos cosas a la vez:
  - La **exención del 25%** del salario (tiene tope propio).
  - Los aportes a **pensiones voluntarias/seguros y AFC** (vivienda).
- El tope es **pequeño** (1.340 UVT - \$66,7 millones).
- La exención del 25% se **come casi todo** y **casi no queda cupo** para el ahorro (AFC/pensión voluntaria).
- **Agrandar el tope:** pasar de **1.340 UVT a 3.470 UVT** al año (\$66,7 millones a \$172,8 millones). Así, el 25% tiene su espacio y **además** queda **cupos razonable** para AFC y pensión voluntaria.

### ¿Qué cambia para la gente?

- **Más ahorro con beneficio tributario** (menos impuestos sobre esa parte).
- **Facilita comprar vivienda** (AFC).
- **Mejores pensiones** (ahorro voluntario).
- **Premia el ahorro formal** de la **clase media**.